



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de diciembre de 1999

Expediente N° 8.363/95

RES. C.D. Cs.Ex. N° 32699

VISTO:

La nota corriente a fs. 20 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Ing. Diego Saravia comunica su reintegro a Dedicación Exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular que ocupa en esta Unidad Académica;

Que al citado docente se le otorgó reducción de la dedicación horaria, mientras desempeñara un cargo de mayor jerarquía;

Que habiendo concluido el desempeño de sus funciones como Secretario de Medio Ambiente de la Municipalidad de Salta el 10 del mes en curso, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 15/12/99, resuelve por mayoría reintegrarlo a Dedicación Exclusiva;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por reintegrado, a partir del 10 de diciembre de 1999, a DEDICACION EXCLUSIVA al Ing. DIEGO SARAVIA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR que ocupa en esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos, Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas